



Investigación & Desarrollo
ISSN: 0121-3261
rinvydes@uninorte.edu.co
Universidad del Norte
Colombia

Fuentes Stipicevic, Verushka
REFLEXIÓN SOBRE EL COMPONENTE IDEOLÓGICO DISCURSIVO EN LA
ESTRUCTURA DE LOS ACTOS Y HECHOS SOCIALES
Investigación & Desarrollo, vol. 23, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. 199-227
Universidad del Norte
Barranquilla, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26839041008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

REFLEXIÓN SOBRE EL COMPONENTE IDEOLÓGICO DISCURSIVO EN LA ESTRUCTURA DE LOS ACTOS Y HECHOS SOCIALES*

A reflection on the discursive ideological component
in the structure of acts and social facts

Verushka Fuentes Stipicevic

Universidad Central de Chile

DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/indes.22.2.6615>

VERUSHKA FUENTES STIPICEVIC

LICENCIADA EN COMUNICACIONES. MAGÍSTER EN ÉTICA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO, FACULTAD DE COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE. VERUSHKA.FUENTES@UCENTRAL.CL PROFESORA.VFS@GMAIL.COM

CORRESPONDENCIA: UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE, CAMPUS GONZALO HERNÁNDEZ. LORD COCHRANE 417, SANTIAGO CENTRO, CHILE. TEL.: 56-2-24058332

* ESTE TRABAJO HA SIDO FUNDAMENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN: GEOGRAFÍA DISCURSIVA/IDEOLÓGICA DE UN MOVIMIENTO SOCIAL: LA MANIFESTACIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS DURANTE LOS AÑOS 2011 Y 2012 EN CHILE (CÓDIGO 031376BB), FINANCIADO POR EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS, DICYT, DEPENDIENTE DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE (PERÍODO DE INVESTIGACIÓN: 2013-2014). INVESTIGADOR RESPONSABLE: DR. JORGE BROWER B.

RESUMEN

Los hechos sociales tienen una dimensión discursiva que actúa como vínculo estructural entre las personas lo que genera una acción colectiva de sustento o cambio de las estructuras sociales. Este discurso actúa como mecanismo de consolidación de este vínculo a partir de los signos y significados que se intercambian y comparten. Esta propiedad convierte al discurso en el soporte ideal para difundir una visión de mundo y representaciones de realidad que al reproducirse al interior del sistema adquiere un estatus de medio para la ideología.

PALABRAS CLAVE: Sistema sociopoiético, sistema de comunicación, hecho social como estructura, estructura discursiva, ideología.

ABSTRACT

Social facts have a discursive dimension that acts as a structural link between the people and their collective action of living or change of social structures. This speech acts as a mechanism of consolidation or link from the signs and meanings that are exchanged and shared. These properties become the ideal support to spread a vision of world and its representations of reality that when they play it inside the system acquires a media status for the ideology.

KEYWORDS: *sociopoiétic system, communication system, social facts system, discursive structure, ideology.*

LOS SISTEMAS SOCIALES COMO ESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN

Al definir el objeto de estudio de la sociología, Emile Durkheim en su texto *Las reglas del método sociológico*, acuñó el término: *hecho social*.

Antes de investigar cuál es el método que conviene para el estudio de los hechos sociales, importa saber cuáles son los hechos a los que así se denominan. La cuestión es tanto más necesaria cuanto que nos servimos de esta calificación sin precisar mucho. Se la emplea corrientemente para designar casi todos los fenómenos que pasan en el interior de la sociedad, a poco que presenten, con cierta generalidad, algún interés social. (Durkheim, 1993, p. 33)

Otra distinción de gravitante importancia para el estudio de la sociedad es planteada por Niklas Luhman, a fines del siglo pasado. El autor propone que la sociedad es un sistema sociopoiético, en el que las relaciones internas de sus elementos están compuestas fundamentalmente por comunicaciones. Es decir, podríamos admitir que la comunicación es uno de los hechos sociales fundamentales, por su rol constitutivo de la estructura social. Es preciso aclarar que el escenario donde se origina la comunicación en las sociedades está dado por una condición especial de los sistemas que corresponden al estado de clausura interna de la estructura hacia su ambiente,

lo que Luhman define como *sociopoiésis*.¹ Arnold & Rodríguez (2007) explica que esta sociopoiésis es una característica inmanente a la naturaleza de los sistemas sociales, los cuales no están condicionados por los sucesos de su ambiente. El equilibrio del sistema sólo está determinado por las dinámicas de comunicación interna que ocurrirían dentro de sus fronteras. De esta manera queda excluida la influencia sobre el sistema de aquellos hechos que no estén dentro de

¹ El concepto *sociopoiesis* deviene del concepto *autopoiesis* de la propuesta de Humberto Maturana sobre los sistemas vivos como máquinas homeostáticas, es decir, aptas para conservar su equilibrio a partir de ciertos procesos internos. En ese sentido Maturana usa el concepto autopoiesis en una primera instancia para referirse a una característica operativa inherente a los seres vivos, tal como lo menciona en su libro *De máquinas y seres vivos*. Aquí, Maturana también hace la distinción de que la *autopoiesis* no sólo es una característica incidental, sino que define la identidad del ser o sistema vivo. De esta forma, el comportamiento molecular del organismo entra en una dinámica de autoorganización que garantiza la supervivencia del sistema. No obstante, el autor mismo hace referencia que aunque existen niveles de autoorganización de primer orden, en caso de las moléculas, de segundo orden en el caso de los organismos, podría existir un tipo de organización de tercer orden que se traduciría en un sistema organizado del tipo social, como la familia, la colmena o la tribu. Utilizando una cita textual del autor se puede decir: “Así por ejemplo, aunque es indudable que los sistemas sociales son autopoieticos de tercer orden por el sólo hecho de ser sistemas compuestos por organismos, lo que los define como lo que son en tanto sistemas sociales no es la utopoesis de sus componentes sino que la forma de relación entre los organismos que la componen y que connotamos en la vida cotidiana en el preciso momento en que los distinguimos en su singularidad como tales al usar la noción de ‘sistema social’”. (Maturana & Varela, 1998, p. 19). No obstante, los autores Rodríguez y Arnold, bajo la premisa luhmaniana de los sistemas sociales como comunicación proponen el concepto de *sociopoietica*. Al respecto, Maturana contrapone el argumento de que es poco probable que la dinámica homeostática del sistema social como totalidad corresponda a una autopoiesis propiamente, puesto que este concepto se refiere a las relaciones moleculares de los organismos vivos y no a relaciones conductuales, como es el caso de la comunicación. “Tampoco los sistemas sociales son autopoieticos en otros dominios que no es el molecular. Sin duda no lo son en dominio orgánico, pues en ese dominio lo que define a lo social son relaciones conductuales entre organismos. Tampoco lo son, o podrían serlo, en un espacio de comunicaciones, como propone el distinguido sociólogo alemán Niklas Luhman, porque en tal espacio los componentes de cualquier sistema serían comunicaciones, no seres vivos y los fenómenos relationales que implican el vivir de los seres vivos, que de hecho connotamos en la vida cotidiana al hablar de los social, quedarían excluidos”. (Maturana & Varela, 1998, p. 19)

sus límites y procesos. Esta situación permitiría, de alguna manera, garantizar que la identidad del sistema sea producto de los movimientos transaccionales internos, sin una clara delimitación sobre la influencia del ambiente en esta construcción. Dicho de otro modo, los sistemas sociopoiéticos, entre ellos la sociedad, no requieren más que de sus relaciones internas de comunicación para conservar su equilibrio y construir una identidad que les permita definirse a sí mismos y generar una funcionalidad adecuada de sus elementos.

Esta propuesta teórica sobre los sistemas sociopoiéticos, cerrados a su entorno y activando sus mecanismos de subsistencia mediante la comunicación, no deja de ser interesante, aun cuando se pueda o no estar de acuerdo que los sistemas sociales puedan conseguir equilibrarse sólo en un estado de clausura hacia el ambiente. Lo particularmente atrayente de la propuesta es que le otorga a la comunicación un rol central en la configuración del sistema social, tanto en su dimensión estructural, como en su identidad. Aun cuando desde el estructuralismo el rol que se le asigna a la comunicación es eminentemente mecanicista, se admite también que la relevancia de la comunicación es tal, que constituye el detonador de todos los procesos internos de la sociedad.

Si analizamos lo planteado por el autor desde otras miradas teóricas, habría que agregar además que no es sólo el proceso en sí mismo es el que mantiene cohesionado al sistema, hay que reconocer que la cohesión de un sistema es estructural, pero también existe otra energía que trasciende la fuerza mecánica y que se deriva de la capacidad de los elementos de un sistema de perseguir en conjunto un mismo fin; en general, este fin es la supervivencia del sistema, pero para lograrlo se intercambian posibles formas de cómo hacerlo. Esta característica de los sistemas relativa a la equifinalidad de sus operaciones, en el caso de los sistemas sociales puede hallarse en un mundo de significados compartidos y reproducidos en su interior cuyo sustrato es sin duda ideológico. El sistema de creencias de un grupo social es un mecanismo de cohesión y homeostasis relevante. Si un sistema social comparte un grupo fundado de creencias, ideas, incluso utopías, la configuración estructural del sistema cobra

mayor sentido y densidad, permitiendo que los sujetos comiencen a sentir una mayor identificación con las interacciones y relaciones grupales, que son justificables desde esta visión de mundo en común.

El hecho de establecer discursos consensuados sobre la vida sistémica permite resolver lo que Luhman denomina “complejidad”. Para este autor la complejidad es la consecuencia directa de la apertura del sistema hacia el ambiente. De pronto “el entorno deja de ser un factor condicionante de la construcción del sistema, para pasar a ser un factor constituyente del mismo” (Luhmann leído en Rodríguez & Arnold, 2007, p. 100). Ahora el sistema se encuentra en un ambiente que está compuesto por otros sistemas y debe compartir con ellos de forma simultánea el mismo entorno. “Tampoco se da una localización clara y definitiva de asuntos de cualquier tipo en el mundo o en relación entre estos. Todo lo que aparece es, al mismo tiempo, perteneciente a uno o varios sistemas y perteneciente al entorno de otros sistemas (Luhmann leído en Rodríguez & Arnold, 2007, p. 100).

Precisando aún más el concepto de complejidad, los autores Rodríguez y Arnold (2007) explican cómo Luhmann decanta su análisis en una relación limitada de los componentes del sistema con otros componentes. La descripción de acontecimientos que sigue, según los autores, es la de un conjunto de elementos imposibilitado de establecer relaciones simultáneas entre todos sus elementos o con los elementos de los otros sistemas que componen su ambiente, fenómeno que Luhmann denomina “limitación inmanente” (Rodríguez & Arnold, 2007, p. 100). Esto obliga al sistema a generar instancias de selectividad donde “el sistema actualiza sólo algunas de las posibilidades de relación con el entorno, que han surgido en el mismo proceso de construcción sistémica” (Luhmann leído en Rodríguez & Arnold).

Nos encontramos así con el esquema central del trabajo teórico de Luhmann: la pregunta por las otras posibilidades ante las cuales se destaca la posibilidad actualizada. Respecto a la complejidad, este esquema muestra que la complejidad del sistema deja fuera más posibilidades que la

complejidad del entorno, es decir, tiene un mayor orden. (Luhman leído en Rodríguez & Arnold, 2007, p. 100)

Frente a la selectividad del sistema entonces existe la posibilidad de que sean los componentes mismos quienes lleguen a un acuerdo sobre el tipo de relaciones que quieren establecer y cuáles no. Y este consenso tiene una base ideológica.

La ideología es un sistema de ideas o creencias, pero a su vez este sistema de ideas sustenta una trama de relaciones concretas de los sujetos, en un mundo estructuralmente organizado; hay que aclarar que muchas veces este orden estructural se logra sin que los sujetos involucrados lo noten conscientemente.

En verdad no es correcto plantear que la ideología es la que sustenta las relaciones sociales o que estas provienen de aquella. Tal vez podría hablarse de una interrelación necesaria entre ambas dimensiones –ideológica y estructural– debido a que muchas veces la repetición de un acto puede convertirse en norma que regirá muchos otros actos de la misma naturaleza. Así ocurre con el derecho consuetudinario, que se origina en la costumbre; en la conducta del grupo de repetir históricamente una acción determinada, con el correr del tiempo este acto repetido se transforma en la ley que organiza los comportamientos futuros, legitimándose incluso a nivel moral. Por lo tanto, de la ideología sólo podemos decir que es un aspecto consustancial al conocimiento de la vida en sociedad, que está presente en toda relación o interacción del ser humano con su realidad, pero no podemos decir si está primero que el acto o posterior a este.

Si esta ideología es lo suficientemente difundida y aprendida por los miembros de una sociedad, probablemente el sistema de relaciones de los sujetos será gobernado por un discurso común sin que la sociedad se cuestione su origen o desarrollo. Ser miembro de una sociedad o de una cultura implica entonces compartir con otros una visión de mundo colectiva que se expresa a través de la comunicación. Tampoco es justo referirse a la ideología como una fuente explicativa o una narrativa sobre las interacciones sociales. La ideología es más bien un contenido acerca de otro contenido. Para-

fraseando a Zizek, la ideología podría ser entonces “el secreto de la forma” (Zizek, 2003, p. 35).

Sin embargo y utilizando terminología de Barthes (1993), este contenido sobre otro contenido debería ser identificado o “leído” cuando el lector se aleja del mensaje más obvio o más próximo y se adentra hacia un tipo de contenido obtuso, hacia un discurso cuyo contenido puede abrirse mediante el análisis, donde la forma inicial del discurso se puede desarticular para indagar en su interior la estructura de sentido desde la cual este se ha construido y que permanece oculta a los lectores tradicionales. Entonces lo que se intercambia no es precisamente ideología; la ideología se encuentra en algún nivel profundo de aquello que se intercambia, en el discurso.

DISCURSO E IDEOLOGÍA EN LAS INTERACCIONES COMUNICATIVAS DEL SISTEMA SOCIAL

El discurso es un tipo de mensaje; se emite o emerge desde el sistema de comunicación, pero trasciende a la natural función del mensaje, es decir, es más que aquello que se transmite desde una fuente a un destinatario.

El concepto de mensaje emerge desde una mirada de la comunicación social, fundamentalmente empleada desde los primeros estudios de comunicación de masas, en la vertiente estadounidense de mediados del siglo XX sobre propaganda.

Esta mirada está más centrada en el proceso, en los objetivos y resultados finales de la interacción comunicativa; es también aquella donde, según Fiske (2002), un mensaje es aquello que se transmite por el proceso de comunicación, entregándole a la intencionalidad un rol fundamental en la construcción de este. En cambio el discurso es un concepto que se construye desde un enfoque comunicativo que implica una referencia al significado y a su importancia dentro de la actividad comunicativa social, “la mayor parte de nuestro discurso, especialmente cuando hablamos como miembros de un grupo, expresa opiniones con un fundamento ideológico” (Van Dijk, 2008, p. 17).

Para Van Dijk el discurso es entonces más que un código articulado que se transmite –mensaje–; el discurso constituye una dimensión de la ideología: “es importante tener en cuenta estas dimensiones discursivas de las ideologías. Debemos saber cómo se expresan las ideologías (¡o como se camuflan!) en el discurso y como se reproducen las ideologías en la sociedad” (Van Dijk, 2008, p. 17).

Un concepto adecuado para definir lo que es un discurso proviene desde la literatura y aclara que

(...) el discurso narrativo desborda la acción, no se limita a transmitir la acción. En una definición provisional diremos que la acción consiste en una serie de acontecimientos narrados y que el discurso narrativo es el proceso semiótico que elabora o transmite la narración. (García, 1998, p. 20)

Por lo tanto, el discurso no es un conjunto de datos que se transmite a un interlocutor; el discurso es un conjunto de significados que serán interpretados al interior de la cultura desde donde este emerge. En otras palabras, el discurso no “cuenta lo que pasa”; el discurso da cuenta de lo que significa para una cultura aquello que acontece. Cuando García incluye el factor semiótico del discurso narrativo en su definición, se abandona la noción de la eficacia del mensaje-estímulo-comunicativo, para situarlo en un rol de representación de una determinada cultura, comprendida desde el nivel del significado y el análisis comprensivo de los discursos que la constituyen. En ese sentido, cabe aclarar que el aspecto semiótico aporta la posibilidad entonces de ingresar en la composición de la cultura a través del discurso y su comunicación; Eco (1986, p. 9) comprende la semiótica como el estudio de la cultura como comunicación.

Entonces el proceso de análisis semiótico del discurso es el mecanismo adecuado para buscar aquello que constituye la estructura social. No por nada la definición que realiza Van Dijk admite que el discurso oculta una estructura de sentido, que es la ideología, y que esta puede ser vista como un conjunto de significados sobre la realidad que rodea a los sujetos de una sociedad.

Entonces se puede decir que existe una combinación natural entre los discursos, la ideología y la composición de la cultura, que puede ser dilucidada a través del proceso de análisis semiótico del discurso.

Para encontrar la ideología dentro de una interacción comunicativa del sistema, entonces se requiere abrir los discursos para explorar sus distintos lenguajes y signos; no se trata de una simple lectura o enumeración de las acciones que narra, sino que se debe realizar una exploración más densa, una arqueología de los signos y analizar cómo estos se relacionan con los sujetos que los usan y sus visiones de mundo.

Entonces cuando Luhman define sociedad como comunicación, dentro de un contexto de complejidad sistémica, esta definición debe incluir entonces la composición de la interacción de comunicación, que es fundamentalmente discursiva y en consecuencia ideológica.

Sólo de esa forma puede explicarse cómo es que las interacciones comunicativas orientan y determinan los procesos y determinan el tipo de relaciones comunicativas que se generan en el espacio social.

La ideología latente en los discursos es la que va diseñando una identidad para los procesos de difusión y reproducción² de una determinada visión de mundo, que al intercambiarse entre las personas se transforma en directrices comunicativas que determinan las condiciones de vida de los miembros de la sociedad.

En términos estructurales la actividad discursivo-comunicativa es fundamental y funcional puesto que difunde una visión de mundo también como una forma de aprendizaje, ya que la ideología no es un aspecto innato en los sujetos; esta debe enseñarse y aprenderse para la consolidación de una determinada cultura.

En términos ideológicos entonces, la actividad comunicativa cumple la función de consolidar y reproducir una visión de la realidad conjunta, para los miembros de una sociedad, a partir de múltiples recursos tecnológicos y discursivos, coadyuvantes de la función explicativa de la vida social para los sujetos.

En esta reproducción, difusión y consolidación, el lenguaje ocupa una tarea fundamental. “Una de las prácticas sociales más importantes condicionadas por las ideologías es el uso del lenguaje y el discurso, uso que simultáneamente influye en la forma de adquirir, aprender o modificar las ideologías” (Van Dijk, 2008, p. 17).

² El concepto de reproducción que acá se utiliza es el abordó Althusser en su ensayo “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”. Este autor plantea el concepto como una instancia más bien contextual, que se presenta en relación con la producción material. En su análisis desde la teoría económica planteada por Marx en *El Capital*, el concepto “reproducción” aparece cuando explica las condiciones paralelas necesarias para la producción económica de los bienes. Así la “reproducción” se parece más bien a un “meta-proceso” infinito, que se desencadena como parte del proceso mismo de la producción. Althusser señala que: “Basta reflexionar un solo instante para convencerse: el señor X, capitalista, que produce telas de lana en su hilandería, debe “reproducir” su materia prima, sus máquinas, etc. Pero quien las produce para su producción no es él sino otros capitalistas: el señor Y, un gran criador de ovejas de Australia; el señor Z, gran industrial metalúrgico, productor de máquinas-herramientas, etc., etc., quienes para producir esos productos que condiciones de su propia producción, y así hasta el infinito: todo ello en tales proporciones que en el mercado nacional (cuando no en el mercado mundial) la demanda de medios de producción (para la reproducción) pueda ser satisfecha por la oferta.” (Leído en Zizek, 2003)

El lenguaje, mejor dicho todos los lenguajes, con sus respectivas estructuras normativas implícitas, constituyen la fuente de toda comunicación y, por lo tanto, aportan el mecanismo de reproducción de una ideología al interior de una cultura. Es importante detenerse en este punto, pues si ya se ha dicho que la ideología forma parte de los discursos que se intercambian en una interacción al interior de un sistema social, se debe aclarar que no es mediante un tipo de lenguaje o código que logra hacerlo sino a través de muchos de estos sistemas de signos, entre ellos el lingüístico.

Existe una multiplicidad de sistemas semióticos con las que puede representarse discursivamente una ideología. “En realidad, la cultura ha seleccionado algunos fenómenos y los ha institucionalizado como signos a partir del momento en que, por circunstancias apropiadas, comunican algo” (Eco, 1986, p. 21).

Esta “variedad simbólica” facilita de alguna forma el aprendizaje de una ideología, porque al presentarse un discurso de diversas formas, el efecto que esto provoca, si puede llamarse así, es una mayor reproducción de este al interior de la sociedad, lo que puede generar mayor impacto y, por lo tanto, a partir de la redundancia, una mayor legitimación social de una visión de mundo.

Una moraleja, un cuento, un mito, una película, un comercial televisivo, una canción popular, o un cómic, tienen el mismo poder discursivo para una ideología. Otro autor que cree en la multiplicidad de fenómenos que constituyen comunicación, y que pueden transmitir mensajes de alto valor simbólico, es Watzlawick, quien ya había reconocido en sus axiomas, que “todo comunica”, y complementa esta afirmación al señalar que los mensajes incluyen un nivel de relación y otro de contenido, intentando aclarar que toda la comunicación crea una interacción mecánica entre los elementos funcionales del sistema, pero es gracias al contenido o narración de esta comunicación que estos intercambios cobran sentido para sus miembros.

De esta manera es posible unificar subjetividades y es posible una comprensión colectiva de la funcionalidad –o disfuncionalidad– de los procesos de un sistema social.

Por lo tanto, al decir Luhmann que la sociedad es un sistema compuesto por comunicaciones, habría que agregar que se trata de un sistema de comunicación, su discursos y su ideología; esta trilogía es propiamente la esencia significante de la estructura social puesto que contiene las distinciones elementales para comprender cómo se crea y admite una visión de mundo entre las personas de una sociedad determinada, cuál es el significado que le atribuyen estas personas a lo que se comunica entre los participantes de la interacción y cómo se logra un nivel colectivo de comprensión de la realidad a partir de esos significados, para que exista una percepción de estabilidad que le brinde a los sujetos un cierto sentido de pertenencia a su cultura, al sistema.

Entonces el estudio del sistema social, como interacción de comunicación, no se agota en la descripción del proceso estructural, ni en dilucidar formas y funciones de los elementos, para la continuidad del proceso; se debe incluir una mirada transdisciplinaria que posibilite la realización de las distinciones necesarias sobre interacciones estructurales e incluir un método de análisis semiótico que permita distinguir los componentes ideológicos en las estructuras discursivas.

En una sociedad donde la tecnología y los medios de información tienen un estatus dominante sobre la comunicación humana es fácil describir el fenómeno comunicativo desde aspectos de la infraestructura –tecnologías, medios, alcances de estos medios, niveles de usabilidad de estos, realizar análisis del discurso, entre otros posibles indicadores estructurales–, sin embargo, el ámbito del significado que este nivel estructural tiene para los involucrados y cómo es representado en el pensamiento de los sujetos, “cubierto bajo el concepto de cognición”, como afirma Van Dijk (1998), es una dimensión fundamental que debe ser indagada a través de los discursos, si se quiere una comprensión de los hechos sociales con un mayor nivel de densidad.

LA DIMENSIÓN SIMBÓLICO-DISCURSIVA DE LOS ACTOS SOCIALES

Desde el estructural funcionalismo, especialmente para T. Parsons, la sociedad es vista como una estructura o sistema de acción, más bien de interacciones entre actores individuales (Parsons, 1999). Si para Durkheim, el problema del objeto de estudio de las ciencias sociales es el “hecho social”, según Parsons, la unidad mínima observable dentro de la estructura social es “el acto”. “El acto se convierte, pues, en una unidad del sistema social, en la medida en que es parte de un proceso de interacción entre su autor y otros actores” (Parsons, 1999).

Maturana (2008) reconoce en la comunicación una conducta social, lo que podría ser asimilado a un tipo de “acto” o, mejor dicho, a un conjunto de ellos, según lo que plantea Parsons.

Para el autor los sujetos, o actores individuales, se relacionan con otros actores a partir de sus acciones hacia ciertos objetos, físicos, sociales o culturales. Parsons ve el motor de estos actos en los estímulos o gratificaciones que puedan recibir en su relación con estos objetos (u otros sujetos).

La “acción” es el resultado dentro de un proceso en el sistema actor-situación que tiene significación motivacional tanto para el actor individual o, en el caso de una colectividad, para sus componentes individuales. Esto quiere decir que la orientación de los procesos de acción correspondientes se relaciona con el logro de gratificaciones o evitación de privaciones del actor relevante, cualesquiera que estas sean a la luz de las estructuras relevantes de la personalidad. (Parsons, 1999, p. 7)

La estructura social de Parsons es una trama de actos y estos se producirían a partir de un estímulo o de la evitación de este. Si bien el autor no se detiene a reflexionar en forma particular sobre el rol de la comunicación, o de la interacción comunicativa en el desarrollo de estos actos, admite que la comunicación en este contexto funciona como un dispositivo eminentemente instruccional. Esto quiere decir que la comunicación puede actuar como estímulo o, más bien, como dispositivo “orientador” de las conductas.

Las teorías de usos y gratificaciones de los Estudios de Comunicación de Masas de mediados del siglo XX intentan indagar, precisamente, cómo los medios de comunicación de masas son capaces de satisfacer necesidades sociales e individuales de los sujetos; de aquí radica el interés de la estructura social de transformarlos en herramientas de apoyo para la legitimación y difusión de conductas aceptables, puesto que desde esta propuesta teórica, la relación entre personas y medios constituye una interacción comunicativa estructural inseparable y necesaria, lo que facilita la existencia de un espacio adecuado para generar, desde las fuentes emisoras del mensaje y administradoras de los medios, un tipo de interacción basada en la persuasión.

Como todo sistema social es normativo, para el estructuralismo de Parsons, la interacción social y la dimensión comunicativa que se produce en esta dinámica debe garantizar la correcta asimilación de pautas aceptables de comportamiento, para evitar la desviación de los actos individuales.

En el análisis de la desviación, así como en el de la socialización, debemos concentrarnos en los procesos interactivos, por cuanto influyen en la orientación del actor individual en su situación y en la orientación hacia la situación misma, incluyendo sobre todo los objetos sociales significativos, así como hacia las pautas normativas que definen las expectativas de sus roles. (Parsons, 1999, p. 162)

Se puede decir que, desde esta perspectiva, la interacción que se genera al interior del sistema social persigue un objetivo moralizante, es decir, facilitar la comprensión por parte de los miembros de un sistema, de aquello que es correcto o incorrecto. En este planteamiento, estrictamente funcional-estructuralista, no hay una referencia sobre si los actos o roles de los sujetos de pronto al desviarse de la norma aprendida no buscan, desde una determinada visión de mundo, otro tipo de “bien”. Por ejemplo, si en una sociedad en la que el patrón de interacciones orientado a los actos o conductas económicas se basa en una fuerza de trabajo cimentada en la esclavitud, cualquier intento o acto abolicionista es un acto desviado de

la norma. En ese sentido, el proceso de transformaciones sociales no sería más que producto de la “desviación de la norma” y, por lo tanto, un proceso de cambio social constituiría un conjunto de “actos desviados”.

Ya se ha revisado que las interacciones sociales son comunicación y, por lo tanto, un cambio en la acción es también un cambio en la comunicación que estará compuesta por discursos que hablarán sobre una sentida necesidad social de transformar los escenarios.

DISCURSOS COMO ESTRUCTURAS DE IDEOLOGÍA

Los discursos son los contenedores de las ideologías, por lo tanto, un discurso distinto debe contener un sistema ideológico distinto. Si un discurso habla de nuevas representaciones de realidad, de la instauración de nuevas creencias y, por consiguiente, contiene las estructuras simbólicas necesarias para la construcción de una nueva ideología o utopía, esto redundará, necesariamente, en la modificación de la estructura social. Althusser (leído en Zizek, 2003) plantea que el concepto mismo de reproducción ideológica da cuenta, además, de que existe una interdependencia entre los cambios que se producen en las estructuras y en las ideologías; para el autor, infraestructura y superestructura, respectivamente.

Frente a las posibilidades de la comunicación de constituir también un mecanismo de estímulo para los sujetos hacia el cambio de las normas, el mismo autor plantea que:

Se ha señalado que incluso la orientación más elemental de la acción en niveles animales, implica signos que son, al menos, el principio de la simbolización. Esto es inherente al concepto de expectativa, que implica algún modo de “generalización” sobre las particularidades de una sustitución-estímulo inmediatamente presente. Sin signos, el aspecto “orientacional” total de la acción no tendría ningún significado, incluyendo las concepciones de “selección” y, a su base, de “alternativas”. En el nivel humano se da el paso desde la orientación de signo hacia la verdadera simbolización. Esta es la condición necesaria para que aparezca la cultura. (Parsons, 1999, p. 10)

Sin duda el mismo Parsons se está refiriendo al aspecto “orientacional” de los sistemas simbólicos, cuya principal característica es la de generar lecturas interpretativas por parte de los sujetos y, a partir de estas, llenar de sentido sus relaciones humanas y con el sistema. Un aspecto particularmente interesante en esta reflexión es que el conjunto de conductas deseables proviene de lo que el autor denomina las “verdaderas simbolizaciones”, que serían aquellas interpretaciones que realizadas por los sujetos, los acercan hacia las conductas deseables para el sistema social.

Un lector crítico podría inferir que, al plantearse el concepto de “verdaderas simbolizaciones” para referirse al origen simbólico de las conductas aceptables, debe existir el concepto de “falsas simbolizaciones”, las que conducirán a los miembros de una sociedad hacia actos innobles y principalmente “antisistémicos”.

Lo que Parsons plantea, en definitiva, es que dentro de la interacción comunicativa estructural los sujetos realizan una lectura o interpretación de los discursos que intercambian y es deber de la cultura procurar que esta interpretación se produzca dentro de los límites de lo verdadero o aceptable, alejado de lo falso o desviado. Algunos autores constructivistas, como Berger y Luckman, plantean en su obra *La construcción social de la realidad* que la validez, o no, de un sistema simbólico es el resultado de un proceso de intersubjetivación colectiva que culmina en la legitimación social; en otras palabras, es un acuerdo colectivo el que genera un tipo de representación unificada acerca de lo correcto o lo incorrecto al interior de una cultura.

El sentido de verdadero o falso que emerge frente a un mensaje, enviado por la cultura, sería producto de una dinámica interpretativa de los sujetos frente a “los objetos”, como lo aclara Parsons, que luego se socializa y posteriormente se consolida a partir de un consenso. Este análisis se refiere, básicamente, a que el consenso genera un valor moral en el discurso, pues el discurso contiene la norma y esta se valida, a través del mismo mecanismo discursivo, mediante una conversación social. De esta manera el autor entra, tal vez involuntariamente, en una discusión sobre el bien o el mal que

subyace en las narraciones construidas por estos sistemas de signos en el seno de la sociedad. Hay sistemas simbólicos que construyen o posibilitan verdaderas simbolizaciones, y otros que posibilitan la existencia de falsas simbolizaciones.

No obstante, la teoría del signo no establece una posibilidad operativa o estructural del signo (o de un conjunto de estos) de contar con un significado absoluto, que constituya un significado verdadero o un significado falso. Peirce encuentra en el pensamiento humano el hábitat del signo y en este hábitat el signo fluye con total libertad como una entidad abierta hacia todos los mundos posibles (Eco, 1993). Peirce habla más bien que el proceso mental de interpretación o lectura de un signo, o una cadena de ellos, se produce dentro de lo que denomina *semiosis ilimitada*, donde el significado de un signo puede transformarse en otro signo, para otro significado, sucesivamente y de manera infinita. No hay reflexión sobre lo verdadero o lo falso del proceso semiótico, porque no hay verdad o falsedad en el fluir del pensamiento. La noción bien y mal, positivo o negativo, en Occidente está mayoritariamente vinculada a los actos. La ley no castiga el pensamiento negativo, pero si lo hace con ciertas acciones negativas, los actos que Parsons considera el objeto de estudio de la sociología.

Esta visión pragmática y conductista de la sociología es coherente con la propuesta pragmática del signo en Peirce, en el sentido de que para el autor el signo es el estímulo para la conducta, fundamentalmente estímulo del pensamiento que, ante la inminencia del signo, decide producir nuevos significados y nuevos signos, constantemente. Esta pragmática del signo en Peirce es más bien orientada a la acción de conocer y definir el mundo inmediato, que comienza en lo mental individual primero, para luego convertirse en una herramienta social en consecuencia, en el propósito de la representación colectiva de la vida. El juicio sobre lo bueno o lo malo, lo deseable o indeseable, que pueda ser el resultado interpretativo de la semiosis ilimitada no forma parte de la naturaleza estructural del signo; la moralidad del signo es un fenómeno adquirido desde la regulación institucional de su uso por parte de la cultura y a eso se

refiere Parsons y de ahí la atribución de moralidad del signo que el autor realiza a partir de las posibilidades persuasivas que distingue de la comunicación.

RELECTURA DEL HECHO SOCIAL COMO ENTIDAD DISCURSIVO- IDEOLÓGICA

Retomando el concepto de hecho social en Durkheim y leerlo a la luz de la propuesta teórica de Luhman, incluyendo también en esta relectura la función moral de los actos y discursos que se desprende de la propuesta de Parsons, se puede plantear el supuesto de que en los hechos sociales también existe un contenido ideológico subyacente, que puede detectarse a través de los aspectos semiótico-discursivos de la interacción social.

Los hechos sociales pueden ser considerado un fenómeno complejo; si bien algunos autores vinculan el concepto a una propuesta funcionalista que más bien se expresa desde los actos individuales, la propia definición Durkheim, deja muchas dudas ante esta mirada más bien individualista del suceso. Así, por ejemplo, tenemos a Laurin- Frenette (1989) quien plantea que: “La teoría funcionalista del hecho social se basa esencialmente en la idea de acción social, definida como una acción individual determinada por la naturaleza y los caracteres propios del actor: sus necesidades, instintos, disposiciones intereses, valores, etc.” (p. 5). Esta autora presenta el fenómeno del hecho social como una acción ejecutada por un “actor” que se mueve desde un espectro motivacional amplio, pero interno. No hay referencia en esta definición a la relación de este actor del hecho social con su entorno próximo, no hay noción de colectividad en esta propuesta. Y afirma que:

Las conductas de este sujeto-actor se orientan siempre hacia la consecución de los fines cuya elección le dicta su naturaleza. En efecto, el sujeto-actor está dotado de aptitudes caracteres, motivaciones, actitudes, disposiciones o instintos según los varios autores, refiriéndose estas diversas nociones a la idea de cualidades innatas y fundamentales de la naturaleza humana que el individuo tiene necesidad de realizar, de satisfacer, de actualizar. (Laurin-Frenette, 1989, p. 5)

En resumidas cuentas, el hecho social es, visto de este modo, un “hecho individual”, movilizado por cualidades innatas de un determinado actor.

Sin hacer referencia al carácter individualista del enfoque, si hay un aspecto que es concordante con lo que se ha revisado y que reafirma el punto de vista de que el hecho social tiene un carácter activo, más bien interactivo, ya que hasta ahora se ha insistido en que la vitalidad y adaptabilidad del sistema social, y de sus integrantes, pasa necesariamente por la comunicación.

Al ser un fenómeno compuesto y complejo es posible que la configuración de estos hechos sea de naturaleza activa y discursiva.

La naturaleza activa de los hechos sociales se encuentra representada por los actos sociales que ya se han caracterizado en Parsons; estos actos se encuentran albergados en los hechos sociales y pueden constituir actos orientados a la estabilidad del sistema (el estado ideal de los actos, según el funcionalismo estructural), o actos que se orienten hacia un cambio de sus relaciones e interacciones y que pueden ser vistos como los actos de cambio. En ese sentido subyace en el hecho social una misión histórica: la de cuestionar o validar una construcción social de realidad, y esa tarea es ejercida de manera colectiva y a través de un tipo de acción fundada en el discurso y, por lo tanto, atravesada por la ideología de la cultura. Mario Bunge (2005, p. 71) define “De ahí que llame yo hecho social a un estado o a un cambio de estado de un sistema social; no existen hechos sociales fuera o por encima de los sistemas sociales”.

DIMENSIONES DEL HECHO SOCIAL

Aun cuando hay aspectos individuales en el hecho social, su presencia constante en los contextos de cambio social sólo pueden situarlo en un espacio de colectividad, de interacción discursiva, de comunicación, si es que hasta este punto ya ha quedado entendida la sociedad como interacción discursiva en la comunicación.

Retomando la definición de hecho social que realiza Durkheim se podrá observar que los elementos planteados son concordantes con el planteamiento del autor:

Nos queda decir algunas palabras sobre la definición de los hechos sociales que hemos dado en el primer capítulo de nuestro libro. Para nosotros consisten en maneras de hacer o de pensar, y se les reconoce por la particularidad de que son susceptibles de ejercer una influencia coercitiva sobre las conciencias individuales. (Durkheim, 1986, p. 27)

En esta definición del concepto hecho social se distinguen al menos 3 dimensiones:

- **Manera de hacer.** La primera dimensión del hecho social es que, tal como menciona al autor, consiste en una manera de hacer; en otras palabras, el hecho social es una acción o un conjunto de actos o acciones. Cuando se habla de una “manera de hacer”, el autor sitúa al hecho social en un ámbito conductual activo, tanto colectivo como individual; el hecho social al constituir “un hacer” es fundamentalmente visible y claramente distinguible. El hecho social se expresa entonces cuando forma parte de la acción social y ejecutado como “acto”, o como “hacer” por los sujetos de la colectividad.

En referencia a la otra parte de esta dimensión que se refiere a un cierto modo o manera de hacer donde es probable que en las formas de ejercer la acción se pueden encontrar signos o aspectos de una cultura, implicados en todos los hechos sociales, esta “manera de hacer” o “modo de hacer” puede estar construida sobre elementos que permiten distinguir un hecho de otro y establece también las diferencias en la representación simbólica que realizarán los sujetos ante sí y ante la sociedad. Por lo tanto, tenemos en esta primera parte una dimensión empírica el hecho social verificado en la acción o los actos colectivos, que pueden caracterizarse por las formas simbólicas con las que se expresan al interior del sistema social. La estructura simbólica primordial mediante la cual se expresan los hechos sociales serían los sistemas discursivos que se interrelacionan con otras acciones simbóli-

cas construidas desde otros códigos no lingüísticos. El debate sobre si los discursos son únicamente lingüísticos no se realizará acá; no obstante la semiótica –fundamentalmente la propuesta semiótica de Eco, como ciencia de los signos en el seno de la cultura–, ya ha propuesto que es posible abordar completamente la sociedad como comunicación sin distinción de los códigos utilizados para producir esta comunicación.

Ya se ha analizado cómo la ideología se encuentra presente en los discursos intercambiados al interior de las dinámicas comunicativas del sistema y cómo estos discursos constituyen un soporte ideológico que expresa la visión de mundo de los sujetos y las relaciones de estos con su entorno. Entonces se puede afirmar que el modo de hacer está vinculado con los aspectos ideológicos de la cultura, puesto que existe una interdependencia estructural entre ideología y acción. Si el hecho social es un modo de hacer, por lo tanto, es un hecho que contiene a una ideología y esta le otorga una dirección en su acción, que según la definición dada por el autor es grupal.

- **Su aspecto es colectivo.** Acá se perfilan las características de la segunda dimensión del hecho social: su aspecto colectivo.

Desde esta perspectiva, el hecho social consta de un espacio histórico en el que los actores sociales se ponen en movimiento a partir de la interacción, que acá se ha caracterizado como interacción de comunicación.

La colectividad movilizada utiliza los escenarios y espacios destinados para ello; si es posible mencionar una variable que permita distinguir lo colectivo de lo individual es lo que Habermas define como “espacios públicos”.

Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social en el que se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público se constituye una porción de espacio público (...) en los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público (Habermas, leído en Boladeras, 2001, p. 53)

En esta definición el escenario colectivo de acción es opinante y comunicativo, por lo tanto el rol de los actores sociales es también el rol del narrador de los hechos que acontecen. No es raro que así sea; ya se ha analizado cómo la interacción social es comunicativa. Sin embargo, Habermas trasciende el proceso estructural y sitúa este intercambio discursivo, no como un elemento más de la vida social; para el autor la comunicación constituye el espacio social en sí mismo, este espacio público es lo que él denomina “opinión pública”.

Sólo un espacio público con estas características puede sostener las bases discursivas que construyen un sistema social. El modo de hacer al que se refiere Durkheim, por lo tanto, es en primera instancia un “modo de comunicación”.

Este modo de comunicación manifiesta un claro potencial discursivo articulado desde la ideología, como se ha dicho, pero al manifestarse en la colectividad de los espacios públicos no puede tener otra forma que el diálogo social. Si la cultura se teje en las conversaciones (Maturana, 2008), también puede ser re-inventada en el mismo diálogo.

El diálogo socializa las formas de pensar y ver el mundo y así se produce una transferencia extensiva al resto de la comunidad, de representaciones simbólicas sobre la relación de los sujetos con su entorno. De esta manera se vislumbra la tercera dimensión del hecho social planteada por Durkheim.

No obstante, el hecho social no ocurre solamente en el espacio público y colectivo sólo con la capacidad activa de la presencia física de los actores sociales, sino que también ocupa los espacios virtuales con su discurso y realizando una transferencia extensiva al resto de la comunidad de las nuevas representaciones simbólicas, asistidos por herramientas mediales, como las que menciona en su definición Habermas.

Entonces a partir de representaciones ampliamente extendidas y reafirmadas por el impacto de los medios de masa que se consolidan representaciones de mundo en los sujetos, que pueden ser representaciones redundantes sobre lo que ya está establecido o nuevas representaciones que intentan difundir los actores sociales, sobre nuevos “modos de hacer”.

- **Constituye una manera de pensar.** Estas nuevas representaciones determinan otras formas de ver y pensar el mundo y así aparece la tercera dimensión del hecho social que Durkheim distingue como una manera de pensar.

Durkheim se encarga de aclarar que en todo lo visible existe un motor moral (invisible) que ejerce sobre los sujetos un impulso de adaptación al grupo. La conciencia moral, como entidad, condiciona las interrelaciones que se originan en la dimensión estructural del sistema social. Al respecto, Marx plantea que

El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la que se levanta una superestructura jurídica y política, y la que corresponden formas de conciencia social determinadas. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso vital social, político y espiritual en general. No es la conciencia de los hombres lo que condiciona su ser, sino que, todo lo contrario, su ser social es lo que condiciona su conciencia. (Althusser, 2003, p. 74)

Claramente esta cita nos muestra cómo las dimensiones activas y colectivas obedecen a una entidad supra-estructural, que condiciona las decisiones humanas y que puede ser denominado conciencia. La conciencia constituye la fuerza coercitiva que obliga a un cierto tipo de relación de los sujetos con su entorno. De esta manera, el hecho social se aproxima a una instancia más bien simbólica, definitivamente ideológica, cuando concluye que existe una especie de “presión por pertenecer”, o por dejar de hacerlo, que es coercitiva y actúa sobre las conciencias humanas. Durkheim (1986) al referirse a esta materia afirma que: “Nos dominan. Nos imponen creencias o prácticas, sólo que nos dominan desde dentro, pues todo está por completo dentro de cada uno de nosotros”.

En este punto nos encontramos con la legitimación de la dimensión simbólica de lo social, transformada en un motor moral, institucional e ideológico en definitiva, que opera como el factor condicionante de las conductas y pensamientos de los sujetos. Esta dimensión simbólica se teje a partir de las distintas representaciones de modelos de mundo que se traspasa entre los miembros de una sociedad, a partir de sus interacciones comunicativas, pasando desde una comprensión subjetiva a una comprensión compartida e intersubjetivada, entre los miembros de la sociedad. Por lo tanto, lo que en un principio fue representado para uno, termina por ser la representación adecuada para todos.

Martinic (2011) considera a las representaciones como formas de clasificación y orden de una realidad y, por lo tanto, permiten evaluar y explicar los hechos y las relaciones sociales. De esta manera los sujetos cuentan con recursos o herramientas que les permiten

interpretar su entorno y a partir de estas lecturas interpretativas organizar sus posibles conductas entre ellas la comunicación.

Las representaciones permiten clasificar, distinguir, ordenar, evaluar y jerarquizar un estado de la realidad o de una dimensión de la vida cotidiana de los sujetos. Constituyen un sistema de referencia, que vuelve lógico y coherente el mundo, organizando las explicaciones sobre los hechos y las relaciones causales que existen entre ellos. La representación siempre la hace alguien y sobre alguna cosa. Se trata de sistemas de interpretación que regulan la percepción de sí mismo, nuestra relación con el mundo y con los demás, organizando las conductas y comunicaciones sociales. (Martinic, 2011)

Cuando estos sistemas de representaciones se intersubjetivan a lo largo de la historia ya estamos en presencia de una estructura ideológica que entrega sentido a los que se conoce y aprende a lo largo de la vida social. Esta estructura ideológica es la referencia del sistema simbólico de representación que contiene la información textual de la estructura social en su totalidad. Esta información se transforma en una fuerza social que tiene la propiedad de “ejercer una influencia coercitiva sobre las conciencias individuales”, impactando los modos de hacer y de pensar anteriormente descritos.

Por lo tanto en este proceso de construcción de la estructura social, el aspecto narrativo cumple una función esencial. En palabras de Eco (1993), este proceso podría definirse como “secuencias narrativas”, ya que se produce una acumulación de textos sobre los aspectos relevantes, admisibles o no dentro de una cultura con el poder de condicionar la vida humana. Sólo se puede describir y explicar el sentido de estos textos de la cultura sobre la vida y sobre las relaciones humanas a través de la comprensión del fenómeno del relato, como la estructura secuencial de contenido del que dispone la cultura para ejercer este efecto sobre los sujetos. Esto es lo el mismo autor denomina narración y citando a Van Dijk (2008) aclara lo siguiente:

(...) una narración es una descripción de acciones que requiere para cada acción descrita un agente, una intención del agente, un estado o mundo

posible, un cambio, junto con su causa y el propósito que lo determina; a esto podrían añadirse estados mentales, emociones, circunstancias; pero la descripción sólo es pertinente (diremos: conversacionalmente admisible) si las acciones descritas son difíciles y sólo si el agente no dispone de una opción obvia acerca de la serie de acciones que hay que emprender para cambiar el estado que no corresponde a sus deseos; los acontecimientos posteriores a esa decisión deben ser inesperados, y algunos deben resultar inusuales o extraños. (Leído en Eco, 1993, p. 153)

El sistema simbólico ideológico expresado discursivamente por lo tanto se interna en la estructura social y determina tanto las características estables de una sociedad, como la forma narrativa o discursiva mediante la cual los sujetos expresarán su comprensión de los sucesos relevantes para su comunidad.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión se puede decir que todo hecho social, así como todo acto —si bien es lo que se percibe en la superficie de la estructura social—, porta en su interior un aspecto discursivo simbólico e ideológico; sin estos elementos, perdería su función colectiva y, por lo tanto, no gobernaría el tejido de sucesos que constituye la vida de la estructura social. No podemos hablar de hecho social sin hablar de la ideología que lo sustenta y que, obviamente, forma parte de su estructura originaria.

Si bien Durkheim, luego Parsons y posteriormente Luhmann, como voces fundamentales del funcionalismo estructural, se preocupan de la sociedad desde sus aspectos empíricos, sus propias definiciones y distinciones dejan entrever la inquietud sobre los aspectos metafísicos que están presentes en los movimientos sociales. Estos aspectos son vistos acá como aspectos comunicativos, simbólicos, discursivos e ideológicos fundamentalmente. Si bien muchas veces no los denominan directamente de esa forma, se ha querido comprobar que estos conceptos son los que mejor explican algunos vacíos en las distinciones que realizan estos autores frente a determinadas energías motivacionales que, incluso, llegan a ser vistas como instintivas, en relación con la conducta humana en sociedad.

Observan con detención a la sociedad indagando sobre qué unidades mínimas visibles serán tomadas como objeto de estudio, pero cuando se busca en la composición de estas unidades mínimas sus manifestaciones, ya sean hechos o actos, o actos de comunicación, se ingresa en una dimensión virtual, donde ni siquiera es el código el que predomina al momento de lograr los acuerdos sociales que sustentan la acción, sino que algo que subyace en el código y que se puede denominar significado. No es la interacción en sí misma lo que explica un movimiento social, es el significado que esta tiene y la ideología que sustenta estos significados.

Indagar entonces sobre este fenómeno nos obliga a enfrentarlo como una entidad semiótica que permite la mirada sobre los movimientos sociales, fundamentalmente como discursos sólo posibles de observar a través de los métodos semióticos. Lo que se ha propuesto acá es que al concluir la indagación discursiva de cada hecho social, lo que se hallará en su interior será una ideología atomizada, que será expansiva en todo acto o hecho social.

Hecho social, o acto social, es por tanto en este nivel un fenómeno discursivo y simultáneamente un hecho ideológico.

REFERENCIAS

- Althusser, L. (2003). *Marx dentro de sus límites*. Madrid: Akal.
- Barthes, R. (1993). *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona: Paidós.
- Boladeras, C. M. (2001). La opinión pública en Habermas. *Anàlisi: quaterns de comunicació i cultura*, 26, p. 51-70. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/analisi/article/viewFile/15072/1491>
- Bunge, M. (2005). *Buscar la filosofía en las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.
- Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, E. (1993). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Morata.
- Eco, H. (1993). *Lector in Fábula*, la cooperación interpretativa en el texto narrativo. Madrid: Lumen.
- Eco, H. (1986). *La estructura ausente*. Madrid: Lumen.
- Fiske, J. (2002). *Introduction to Communication Studies*. London, Routledge, Taylor and Francis Group.

- Foucault, M. (1998). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.
- García, J. (1998). *Acción, relato, discurso: estructura de la ficción narrativa*. España: Ediciones Universidad Salamanca.
- Laurine-Frenette, N. (1989). *Las teorías funcionalistas de las clases sociales: sociología e ideología burguesa*. Madrid: Siglo XXI.
- Martinic, S. (2011). Principios culturales de la demanda social por educación. Un análisis estructural. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Educacional Latinoamericana*, 16 (1), p. 313-339.
- Maturana, H. (2008). *El sentido de lo humano*. Buenos Aires: Granika.
- Maturana, H. & Varela, F. (1998). *De máquinas y seres vivos: autopoiesis, la organización de lo vivo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Parsons, T. (1999). *El sistema social*. Madrid: Alianza.
- Rodríguez & Arnold (2007). *Sociedad y teoría de sistemas*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Serrano, S. (1999). *La lingüística: su historia y su desarrollo*. Barcelona: Montesinos Editor.
- Van Dijk, T. (2008). *Ideología y discurso*. Madrid: Ariel
- Zizek, S. (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.